

ACTA DE LA VIII ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BANDAS DE MÚSICA: en Llerena siendo las 11,30 del día 21 de Marzo de 2004 da comienzo la VIII asamblea general de la Federación Extremeña de Bandas de Música, con las siguientes Bandas asistentes: Azuaga, Cáceres, Corte de Peleas, Llerena, Montijo, Naval moral de la Mata, Olivenza, Villafraanca de los Baños,

ORDEN DEL DÍA

- 1.) Se da lectura y se aprueba el acta anterior (VII asamblea)
- 2.) Se informa que las Bandas Federadas a día de hoy son: Albuquerque, Azuaga, Badajoz, Cáceres, Corte de Peleas, Fuente de Cantos, Hornachos, Llerena, Monesterio, Montijo, Naval moral de la Mata, Olivenza, Ribera del Fresno, y Villafraanca de los Baños.
- 3.) Actualizar papeles de las Bandas Federadas: Albuquerque actualizar el listado, Badajoz preguntar si quiere seguir en la Federación se encarga el Secretario de comunicárselo al Director, Cáceres actualizar listado, Fuente de Cantos no tenemos solicitud de ingreso, Hornachos por su no asistencia preguntar si quiere seguir en la

directiva en su despedida en la VII asamblea.

6) Cuota anual se acuerda que se pague el año en curso ya, Se acuerda para próximos años poner de plazo máximo el primer trimestre.

7) Se acuerda el cambio de domicilio de la Federación que atañe al artículo 12 de la Federación, pasando ha ser el nuevo domicilio: C/LAS LILAS N: 5 C.P. 06010 DE BADAJOZ.

8) Certamen de Villafrauca, se da ha conocer por parte de la Directora de dicha Banda que las Vases están al Salir, pero que no difieren de las del año pasado, la fecha de celebración se da como el 10 de Julio y la obra obligada será La Tona del Oro giden mas implicación por parte de la Federación, por parte del Secretario y Director de Corte de Peleas se le aconseja que el próximo año sean Bandas Federadas para evitar agravios comparativos.

Además de los miembros de la Federación designados, un miembro de Cada Banda participante avide que no suban mas que los músicos debidamente reglamentados, Se comunica que

para este año no pueden participar las Dandas ganadoras de otras ediciones.

9.) Del encuentro de Dandos de la Diputación de Badajoz no sabemos todavía nada, por parte del Director de Cáceres se da ha conocer que va ha proponer hacerlo también por la Diputación de Cáceres.

10.) Grabación de un C.D. El presidente

habla con el estudio de Puebla, y parece que están interesados piden un dossier por parte de la Federación que elaboraremos la directiva, es una manera de recaudar fondos, poder tener un número de C.D o participar en la venta

11.) Proyecto para pedir subvención a la Junta, por parte de Azuaga se presenta proyecto para hacer concentraciones de Dandos por Zonas. Por parte de Villafraanca proyecto de subvención por la realización de dos conciertos que podían ser en Navidad y uno Escolar o didactico.

Por parte de Corte de Peleas intentar conseguir subvención anual para cada Banda Federada de 1200 Euros para infraestructura (Reparación instrumentos compra de Obras, fotocopias, cañas, boquillas, etc.)

sin mas temas que tratar, se
da por terminada la VIII
asamblea de la Federacion
siendo las 14 horas treinta minutos.

EL SECRETARIO

~~Juan B. Cortes~~

Vº Bº

EL PRESIDENTE

